

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE ECUAIMCO, ECUATORIANA DE IMPORTACIONES Y COMERCIO S.A.**

Guayaquil, Marzo 31 de 1.999

A los señores Accionistas de la compañía  
ECUAIMCO, ECUATORIANA DE IMPORTACIONES Y COMERCIO S.A.

Estimado Señores:

**I.- ALCANCE Y OPINION**

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de la COMPAÑIA ECUAIMCO, ECUATORIANA DE IMPORTACIONES Y COMERCIO S.A. y los correspondientes estados: de Resultados, Cambio en el Patrimonio de Accionistas y Cambio en la Posición Financiera al 31 de Diciembre de 1.998.

Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, se incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados sobre la base de pruebas selectivas:

1.1. Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del mayor general.

1.2. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los estados financieros, tales como: Caja y Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Inventarios, Inversiones, Activos Fijos, Otros Activos, Obligaciones Bancarias, Cuentas y Documentos por Pagar, Otros Pasivos y las respectivas Cuentas Patrimoniales.

1.3. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingresos y Gastos.

1.4. Revisé los cálculos y contabilización de la revalorización de Inventarios, Activos Fijos, Depreciación Acumuladas y la Reexpresión Monetaria.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía "ECUAIMCO S.A." Ecuatoriana de Importaciones y Comercio S.A., al 31 de Diciembre de 1998, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y cambios en la situación financiera han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y han cumplido con las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.





El Índice de Solvencia en 1998 se incrementó en un 9% con relación al año 1.997. Es decir, que este año la empresa dispone de S/. 1,27 de Activo Corriente para pagar cada S/. 1,00 de Obligación a Corto Plazo en cambio en 1.997 sólo disponía de S/. 1,17.

	1998	1997
b.- Razón Severa o Prueba Acida:		
$\frac{\text{Activo Corriente - Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\text{s/2.718'062.101}}{7.226'723.495}$	0,38	0,51

El Índice de Liquidez en 1.998 bajó en un 25% con relación al año 1.997. Es decir, que este año la empresa dispone de S/. 0,38 de Activo Disponible rápidamente por cada S/. 1,00 de Obligación a Corto Plazo en cambio el año 1.997 disponía de S/. 0,51

#### 4.2.2. INDICE DE ACTIVIDAD

a.- Razón de Ventas Netas a Activo Total:	1998	1997
$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}} = \frac{\text{s/12.387'198.620}}{9.341'470.164} =$	1,33	1,73

Las Ventas con relación a los Activos Totales ha sufrido una variación negativa de 23% con relación a 1.997.

b.- Razón de Ventas a Capital Social:	1998	1997
$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital Social}} = \frac{\text{s/ 12.387'198.620}}{1.000'000.000} =$	12,39	1936

Las ventas con relación al Capital Social han variado en un 100% con relación a 1.997.

#### 4.2.3. INDICE DE ROTACION

a.- Rotación Cuentas por Cobrar:

$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Promedio Cta. por Cobrar}} = \frac{\text{s/ 12.387'198.620}}{1.534'361.079} =$	8,08	= RCC
--	------	-------

8 veces se han cobrado las Cuentas por Cobrar Medias de Clientes en el período que se refiere las Ventas Netas o las Cuentas por Cobrar de clientes se han recuperado 8 veces en el ejercicio que se refiere las Ventas Netas.

Plazo medio de Cobros	: $\frac{\text{Números de Días del Ejercicio}}{\text{Rotación Cuentas por Cobrar}} = \frac{360}{8.08} =$	44,56
-----------------------	--	-------

*CM*

La empresa tendrá 45 días en transformar en efectivo las ventas realizadas o bien la empresa tarda 45 días en cobrar el saldo promedio de las Cuentas por Cobrar de Clientes.

b.- Razón de Rotación de Inventarios:

$$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario Promedio}} = \frac{\text{s/ } 9.433'770.711}{4.821'718.540} = 1.96 = \text{R.I.}$$

1.96 veces se han vendido los inventarios medios de mercaderías en el período a que se refiere el Costo de Ventas.

$$\text{Plazo Medio de Ventas} = \frac{\text{Número de Días del Ejercicio}}{\text{Rotación de Inventarios}} = \frac{360}{1.96} = 183.68 \text{ Días}$$

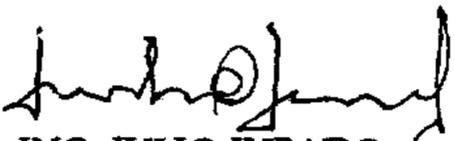
184 días permanece el Inventario en Bodega antes de ser vendido.

V.- COMENTARIOS

- 5.1. Hubo cumplimiento en la presentación de garantías, por parte de los administradores.
- 5.1. No existió omisión en el orden del día de la Junta General de Accionistas y se trató los puntos por mí solicitados.
- 5.3. Si existió convocatoria a Junta General de Accionistas.
- 5.4. No hubieron propuesta de remoción de los administradores.
- 5.5. No hubo denuncias sobre la gestión de los administradores
- 5.6. La asistencia a la Junta General de Accionistas fue completa.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal que me impone la presentación del informe en mi calidad de Comisario.

Atentamente,

  
ING. JULIO JURADO  
COMISARIO



11/05/2011